

**ACTA ADMINISTRATIVA  
DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-13-2024**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:45** horas, del **25 de julio del 2024**, en la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, planta baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta administrativa, con objeto de rectificar el acta de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial Nacional IA-73-R97-914012998-N-13-2024, para **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES”**, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 37 penúltimo párrafo de ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme a lo siguiente:

- 1.- A las **11:00** horas del día **18 de julio de 2024**, se emitió el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la invitación, publicándose en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.
- 2.- Posterior a la emisión del acta, se detectó la existencia de un error de texto quedando en los siguientes términos:

-----DICE-----

Acto seguido, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley, el servidor público que preside el acto recibió conforme a lo establecido en la Invitación **1 (uno)** sobre cerrado que contienen la proposición del siguiente licitante invitado:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO
1	<b>PROSOCIEDAD HACER BIEN EL BIEN A.C.</b>

Posteriormente, con fundamento en el artículo 43, fracción III segundo párrafo de la Ley, se llevó a cabo la apertura de la proposición, haciéndose constar a continuación la documentación presentada por el licitante, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

Documentos Numeral 6.1	PROSOCIEDAD HACER BIEN EL BIEN A.C.
	Entregó
Anexo 1. Propuesta técnica	Sí
Anexo 2. Propuesta económica	Sí
Anexo 3 Acreditación, o escrito bajo protesta	Sí
Anexo 4. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Sí
Anexo 5. Declaración de integridad	Sí
Anexo 6. Manifiesto de proposición	Sí
Anexo 7. Identificación Oficial Vigente	Sí
Anexo 8. Estratificación	Sí
Anexo 9. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Sí
Anexo 10. Cumplimiento de normas	Sí
Anexo 11. Manifiesto de estar al corriente de las Obligaciones en Materia de Seguridad Social	Sí
Anexo 12. Manifiesto de nacionalidad mexicana	Sí
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí
Acuse de Cumplimiento de hacer pública la opinión del cumplimiento en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí

La presente acta administrativa contiene las firmas de los que intervinieron en la rectificación al acta de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial Nacional IA-73-R97-914012998-N-13-2024.



**ACTA ADMINISTRATIVA  
DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-13-2024**

Documentos Numeral 6.1	PROSOCIEDAD HACER BIEN EL BIEN A.C.
	Entregó
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Sí
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	SI

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones sin considerar el I.V.A., cuyos montos se consignan a continuación:

Partida	PROSOCIEDAD HACER BIEN EL BIEN A.C.
1	\$148,000.00

-----DEBE DECIR-----

Acto seguido, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley, el servidor público que preside el acto recibió conforme a lo establecido en la Invitación **1 (uno)** sobre cerrado que contienen la proposición del siguiente licitante invitado:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO
1	<b>DESARROLLO HUMANO DE JALISCO S.C.</b>

Posteriormente, con fundamento en el artículo 43, fracción III segundo párrafo de la Ley, se llevó a cabo la apertura de la proposición, haciéndose constar a continuación la documentación presentada por el licitante, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

Documentos Numeral 6.1	DESARROLLO HUMANO DE JALISCO S.C.
	Entregó
Anexo 1. Propuesta técnica	Sí
Anexo 2. Propuesta económica	Sí
Anexo 3 Acreditación, o escrito bajo protesta	Sí
Anexo 4. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Sí
Anexo 5. Declaración de integridad	Sí
Anexo 6. Manifiesto de proposición	Sí
Anexo 7. Identificación Oficial Vigente	Sí
Anexo 8. Estratificación	Sí
Anexo 9. Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	Sí
Anexo 10. Cumplimiento de normas	Sí
Anexo 11. Manifiesto de estar al corriente de las Obligaciones en Materia de Seguridad Social	Sí
Anexo 12. Manifiesto de nacionalidad mexicana	Sí
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí
Acuse de Cumplimiento de hacer pública la opinión del cumplimiento en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	Sí

La presente acta administrativa contiene las firmas de los que intervinieron en la rectificación al acta de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial Nacional IA-73-R97-914012998-N-13-2024.



**ACTA ADMINISTRATIVA  
DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL  
IA-73-R97-914012998-N-13-2024**

Documentos Numeral 6.1	DESARROLLO HUMANO DE JALISCO S.C.
	Entregó
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	Sí
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	SI

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones sin considerar el I.V.A., cuyos montos se consignan a continuación:

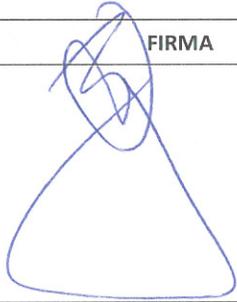
Partida	DESARROLLO HUMANO DE JALISCO S.C.
1	\$127,586.21

Quedan subsistentes los demás aspectos del acta original, que no fueron modificados a través de la presente acta administrativa.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta a las **13:00** horas.

Esta Acta consta de 03 (tres) páginas, firmando en ella para los efectos legales a que haya lugar.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Marco Antonio Vargas Pérez	Coordinador Técnico	

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Orlando Gabriel Flores Ramos	Representante	

----- **FIN DEL ACTA** -----

La presente acta administrativa contiene las firmas de los que intervinieron en la rectificación al acta de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial Nacional IA-73-R97-914012998-N-13-2024.



